

COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES

FE DE ERRATA

En relación con el **AVISO DE COLOCACIÓN** por medio de Oferta Pública de las Series “B”, “C” Y “D” que corresponde a la emisión de **BONOS CORPORATIVOS BANPAÍS 2025** emitidos por **BANCO DEL PAÍS, S.A.** publicado mediante Comunicado de Hecho Esencial el 24 de junio de 2026, se comunica que, en el apartado “**PLAZO – DÍAS AL VENCIMIENTO**” se consignó una fecha de vencimiento distinta a la que corresponde, la fecha indicada fue el 07 de julio de 2029.

En consecuencia, dicho apartado deberá leerse de la siguiente manera:

PLAZO – DÍAS AL VENCIMIENTO: Bonos de las Series “B”, “C” Y “D”, con vencimiento el **09 de julio de 2029 (1,082 días)**.

Todas las demás condiciones establecidas en dicho **AVISO DE COLOCACION** anteriormente publicado, y que no han sido expresamente modificadas por este medio, permanecen iguales.

“LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”.

“LA VERACIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE ESTE COMUNICADO DE HECHO ESENCIAL, ES RESPONSABILIDAD DE BANCO DEL PAÍS, S.A. Y NO DE LA BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A.”

“LA VERACIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE ESTE COMUNICADO DE HECHO ESENCIAL, ES RESPONSABILIDAD DE BANCO DEL PAÍS, S.A. Y NO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCO Y SEGUROS”

30 de Junio del 2026



José Oswaldo Figueroa Zerón
Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones y Administración